

**ORDENANZA NUM. 20240201-003**

**UNA ORDENANZA PARA CONVOCAR ELECCIONES ESPECIALES MUNICIPALES SEPARADAS QUE SE LLEVARÁN A CABO EN SEIS DISTINTAS ÁREAS DE LA CIUDAD DE AUSTIN EL 4 DE MAYO, 2024, TOCANTE LA CUESTIÓN DE DESANEXAR CADA UNA DE ESTAS SEIS ÁREAS; PARA PROVEER QUE SE LLEVEN A CABO LAS ELECCIONES ESPECIALES; y PARA AUTORIZAR QUE LA SECRETARIA DE LA CIUDAD TRAMITE LOS CONVENIOS DE ELECCIONES CONJUNTAS CON OTRAS SUBDIVISIONES POLÍTICAS LOCALES, QUE SEAN NECESARIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN ORDENADA DE LAS ELECCIONES; Y PARA DECLARAR QUE EXISTE UNA EMERGENCIA.**

**ORDÉNESE POR EL CONSEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE AUSTIN:**

**PARTE 1.** Una elección se llevará a cabo para cada área; solamente los votantes registrados en el área descrita en el texto de la boleta podrán votar tocante la cuestión de la desanexión del área. La boleta designada para los votantes del área en particular incluirá la proposición, con título de A, B, C, D, E, o F, respecto a la desanexión de su área, de la Ciudad.

**PARTE 2.** Una elección municipal especial se llevará a cabo en el área de la Ciudad de Austin comúnmente conocida por el nombre de "Lost Creek" el 4 de mayo, 2024 para someter a los votantes de dicha área la cuestión de si se debería desanexar esta área de la Ciudad de Austin. Un mapa del área va incluido en el Adjunto A, agregado e incorporado como parte de esta ordenanza. La boleta se preparará para permitir el voto de "Sí" o "No" (o "A Favor" o "En Contra") tocante la Proposición:

**Proposición A:** "¿Debería la Ciudad desanexar aproximadamente 738 acres de terreno comúnmente conocido como "Lost Creek", ubicado en el Condado de Travis, al oeste de la intersección de Lost Creek Boulevard y Capital of Texas Highway, (el Área), para que ésta área quede fuera de los límites de propósito/competencia completo/a de la Ciudad de Austin, y por lo tanto, la Oficina del Sheriff del Condado de Travis proporcionará servicios policiacos y ejecución de las leyes, el Distrito de Servicios de Emergencia No. 9 del Condado de Travis responderá a incendios, y el Servicio de Emergencias Médicas de Austin-Condado de Travis continuará brindando servicios de emergencia; se requeriría que la Ciudad continúe imponiendo impuestos de propiedad cada año sobre las propiedades en el Área a la misma tasa que se impone a otras propiedades en la Ciudad hasta que los impuestos recaudados del Área sean iguales a su parte prorrateada de la deuda del Área, que es \$7,772,513.84 y se estima que tardará

dos años en pagarse, o hasta el momento en que los habitantes del Área paguen colectivamente la parte proporcional identificada de la deuda en su totalidad sin penalización por pago anticipado; se discontinuarán las tarifas que se cobran a jurisdicciones de propósito/competencia completo/a de la Ciudad; y la junta de Lost Creek Limited District, un distrito especial en el Área, continuaría operando a menos que la junta elija disolver el distrito".

**PARTE 3.** Una elección municipal especial se llevará a cabo en el área de la Ciudad de Austin comúnmente conocida por el nombre de "Mooreland Addition" el 4 de mayo, 2024 para someter a los votantes de dicha área la cuestión de si se debería desanexar esta área de la Ciudad de Austin. Un mapa del área va incluido en el Adjunto A, agregado e incorporado como parte de esta ordenanza. La boleta se preparará para permitir el voto de "Sí" o "No" (o "A Favor" o "En Contra") tocante la Proposición:

**Proposición B:** "¿Debería la Ciudad desanexar aproximadamente 4 acres de terreno comúnmente conocido como "Mooreland Addition", ubicado en el suroeste del Condado de Travis, al este de la intersección de Menchaca Road y Mooreland Drive, (el Área), para que ésta área quede fuera de los límites de propósito/competencia completo/a de la Ciudad de Austin, y por lo tanto, la Oficina del Sheriff del Condado de Travis proporcionará servicios policiacos y ejecución de las leyes, el Distrito de Servicios de Emergencia No. 5 del Condado de Travis responderá a incendios, y el Servicio de Emergencias Médicas de Austin-Condado de Travis continuará brindando servicios de emergencia; se requeriría que la Ciudad continúe imponiendo impuestos de propiedad cada año sobre las propiedades en el Área a la misma tasa que se impone a otras propiedades en la Ciudad hasta que los impuestos recaudados del Área sean iguales a su parte prorrateada de la deuda del Área, que es \$30,146.39 y se estima que tardará dos años en pagarse, o hasta el momento en que los habitantes del Área paguen colectivamente la parte proporcional identificada de la deuda en su totalidad sin penalización por pago anticipado; se discontinuarán las tarifas que se cobran a jurisdicciones de propósito/competencia completo/a de la Ciudad".

**PARTE 4.** Una elección municipal especial se llevará a cabo en el área de la Ciudad de Austin comúnmente conocida por el nombre de "Blue Goose Road" el 4 de mayo, 2024 para someter a los votantes de dicha área la cuestión de si se debería desanexar esta área de la Ciudad de Austin. La boleta se preparará para permitir el voto de "Sí" o "No" (o "A Favor" o "En Contra") tocante la Proposición:

**Proposición C:** "¿Debería la Ciudad desanexar aproximadamente 28 acres de terreno comúnmente conocido como "Blue Goose Road", ubicado en el este del Condado de Travis, al este de Blue Goose Road aproximadamente a 975 pies al noroeste de la intersección de U.S. Highway 290 East y Blue Goose Road, (el Área), para que ésta área

quede fuera de los límites de propósito/competencia completo/a de la Ciudad de Austin, y por lo tanto, la Oficina del Sheriff del Condado de Travis proporcionará servicios policíacos y ejecución de las leyes, el Distrito de Servicios de Emergencia No. 12 del Condado de Travis responderá a incendios, y el Servicio de Emergencias Médicas de Austin-Condado de Travis continuará brindando servicios de emergencia; se requeriría que la Ciudad continúe imponiendo impuestos de propiedad cada año sobre las propiedades en el Área a la misma tasa que se impone a otras propiedades en la Ciudad hasta que los impuestos recaudados del Área sean iguales a su parte prorrateada de la deuda del Área, que es \$19,131.36 y se estima que tardará dos años en pagarse, o hasta el momento en que los habitantes del Área paguen colectivamente la parte proporcional identificada de la deuda en su totalidad sin penalización por pago anticipado; se descontinuarán las tarifas que se cobran a jurisdicciones de propósito/competencia completo/a de la Ciudad”.

**PARTE 5.** Una elección municipal especial se llevará a cabo en el área de la Ciudad de Austin comúnmente conocida por el nombre de “Lennar at Malone” el 4 de mayo, 2024 para someter a los votantes de dicha área la cuestión de si se debería desanexar esta área de la Ciudad de Austin. Un mapa del área va incluido en el Adjunto A, agregado e incorporado como parte de esta ordenanza. La boleta se preparará para permitir el voto de “Sí” o “No” (o “A Favor” o “En Contra”) tocante la Proposición:

**Proposición D:** “¿Debería la Ciudad desanexar aproximadamente 40.48 acres de terreno comúnmente conocido como "Lennar at Malone", ubicado en el suroeste del Condado de Travis, a media milla al sur de la intersección de West Slaughter Lane y Slaughter Creek Drive, (el Área), para que ésta área quede fuera de los límites de propósito/competencia completo/a de la Ciudad de Austin, y por lo tanto, la Oficina del Sheriff del Condado de Travis proporcionará servicios policíacos y ejecución de las leyes, el Distrito de Servicios de Emergencia No. 5 del Condado de Travis responderá a incendios, y el Servicio de Emergencias Médicas de Austin-Condado de Travis continuará brindando servicios de emergencia; se requeriría que la Ciudad continúe imponiendo impuestos de propiedad cada año sobre las propiedades en el Área a la misma tasa que se impone a otras propiedades en la Ciudad hasta que los impuestos recaudados del Área sean iguales a su parte prorrateada de la deuda del Área, que es \$518,491.74 y se estima que tardará dos años en pagarse, o hasta el momento en que los habitantes del Área paguen colectivamente la parte proporcional identificada de la deuda en su totalidad sin penalización por pago anticipado; se descontinuarán las tarifas que se cobran a jurisdicciones de propósito/competencia completo/a de la Ciudad”.

**PARTE 6.** Una elección municipal especial se llevará a cabo en el área de la Ciudad de Austin comúnmente conocida por el nombre de “Wildhorse /Webb Tract” el 4 de mayo, 2024 para someter a los votantes de dicha área la cuestión de si se debería desanexar esta área de la Ciudad de Austin. Un mapa del área va incluido en el Adjunto A, agregado e incorporado como parte de esta ordenanza. La boleta se preparará para permitir el voto de “Sí” o “No” (o “A Favor” o “En Contra”) tocante la Proposición:

**Proposición E:** “¿Debería la Ciudad desanexar aproximadamente 104 acres de terreno comúnmente conocido como "Wildhorse/Webb Tract", ubicado en el este del Condado de Travis, en la esquina noreste de Decker Lane y Lindell Lane, (el Área), para que ésta área quede fuera de los límites de propósito/competencia completo/a de la Ciudad de Austin, y por lo tanto, la Oficina del Sheriff del Condado de Travis proporcionará servicios policiacos y ejecución de las leyes, el Distrito de Servicios de Emergencia No. 12 del Condado de Travis responderá a incendios, y el Servicio de Emergencias Médicas de Austin-Condado de Travis continuará brindando servicios de emergencia; se requeriría que la Ciudad continúe imponiendo impuestos de propiedad cada año sobre las propiedades en el Área a la misma tasa que se impone a otras propiedades en la Ciudad hasta que los impuestos recaudados del Área sean iguales a su parte prorrateada de la deuda del Área, que es \$4,076.87 y se estima que tardará dos años en pagarse, o hasta el momento en que los habitantes del Área paguen colectivamente la parte proporcional identificada de la deuda en su totalidad sin penalización por pago anticipado; se descontinuarán las tarifas que se cobran a jurisdicciones de propósito/competencia completo/a de la Ciudad”.

**PARTE 7.** Una elección municipal especial se llevará a cabo en el área de la Ciudad de Austin comúnmente conocida por el nombre de “River Place Outparcels” el 4 de mayo, 2024 para someter a los votantes de dicha área la cuestión de si se debería desanexar esta área de la Ciudad de Austin. Un mapa del área va incluido en el Adjunto A, agregado e incorporado como parte de esta ordenanza. La boleta se preparará para permitir el voto de “Sí” o “No” (o “A Favor” o “En Contra”) tocante la Proposición:

**Proposición F:** “¿Debería la Ciudad desanexar aproximadamente 212 acres de terreno comúnmente conocido como "River Place Outparcels", ubicado en el noroeste del Condado de Travis, adyacente a los límites del Distrito de Servicios Públicos Municipales de River Place, (el Área), para que ésta área quede fuera de los límites de propósito/competencia completo/a de la Ciudad de Austin, y por lo tanto, la Oficina del Sheriff del Condado de Travis proporcionará servicios policiacos y ejecución de las leyes, el Distrito de Servicios de Emergencia No. 4 del Condado de Travis responderá a incendios, y el Servicio de Emergencias Médicas de Austin-Condado de Travis continuará brindando servicios de emergencia; se requeriría que la Ciudad continúe imponiendo impuestos de propiedad cada año sobre las propiedades en el Área a la misma tasa que se impone a otras propiedades en la Ciudad hasta que los impuestos

recaudados del Área sean iguales a su parte prorrateada de la deuda del Área, que es \$37.40 y se estima que tardará dos años en pagarse, o hasta el momento en que los habitantes del Área paguen colectivamente la parte proporcional identificada de la deuda en su totalidad sin penalización por pago anticipado; se discontinuarán las tarifas que se cobran a jurisdicciones de propósito/competencia completo/a de la Ciudad”.

**PARTE 8.** Las elecciones se llevarán a cabo durante las horas de las 7:00 a. m. a las 7:00 p.m. El sitio principal de la votación adelantada, las fechas y horas de la votación adelantada, y dirección oficial postal de la secretaria de la votación adelantada serán provistos en el Adjunto B, agregado e incorporado como parte de esta ordenanza. Esta ordenanza será enmendada antes de la elección para agregar adjuntos incluyendo copias de esta ordenanza en inglés y español, para proveer listas completas de los sitios de votación adelantada y sitios de votación del día de la elección, y para incluir contratos y convenios tramitados para la elección conjunta, y la designación de jueces y personal electoral, de acuerdo con las leyes estatales.

**PARTE 9.** De acuerdo con disposiciones de la resolución Núm. 20231019-006, la Ciudad aprueba el sistema electrónico de votación del Condado de Travis para que se use en estas elecciones para la votación adelantada y en la votación el día de elecciones. La estación central para contar votos se ubicará en Travis County Elections Division, 5501 Airport Boulevard, Austin, Texas.

**PARTE 10.** El aviso de estas elecciones será fijado y publicado de acuerdo con la ley estatal. El aviso será fijado, en ambos inglés y español en la oficina de la Secretaria de la Ciudad y en el kiosco de avisos del Edificio Municipal (*City Hall*), a no más tardar del 21vo día antes del día de la elección. El aviso de estas elecciones será publicado una vez, en inglés y en español, en fecha que no sea anterior del 30vo día antes de la fecha de la elección ni más tardar del 10mo día antes de la fecha de la elección, en un periódico de circulación general en la Ciudad de Austin.

**PARTE 11.** De acuerdo con el Capítulo 271 del Código Electoral de Texas, las elecciones municipales especiales del 4 de mayo, 2024 se podrán llevar a cabo junto con varias subdivisiones políticas que comparten territorio con la Ciudad de Austin, y que estén efectuando elecciones en ese día. La Secretaria de la Ciudad puede tramitar y firmar convenios electorales con otras subdivisiones políticas para este propósito.

**PARTE 12.** El Consejo determina que la necesidad de empezar inmediatamente los preparativos requeridos para esta elección constituye una emergencia. Por dicha emergencia, esta ordenanza tiene vigor inmediatamente al aprobarse para la conservación inmediata del orden público, la salud y seguridad.



## EXHIBIT A – AREA MAPS

KEY: Pink Lines: outline of whole area. Yellow lines: individual parcels within the area Orange lines: overlapping pink and yellow lines

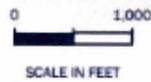
### Lost Creek MUD Remaining Property (“Lost Creek”)



C7a-2015-0001: Lost Creek MUD SPA  
Residential C7a-2015-0001: Lost Creek MUD

Date: 1/12/24

Notes: This product is for informational purposes and may not have been prepared for or be suitable for legal, engineering, or surveying purposes. It does not represent an on-the-ground survey and represents only the approximate relative location of property boundaries.

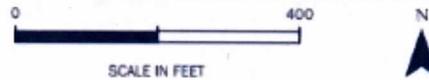


PLANNING  
DEPARTMENT

# Mooreland Addition



C7a-2017-0003: Mooreland Addition



Date: 1/12/24

Notes: This product is for informational purposes and may not have been prepared for or be suitable for legal, engineering, or surveying purposes. It does not represent an on-the-ground survey and represents only the approximate relative location of property boundaries.



PLANNING  
DEPARTMENT

# Blue Goose Road



C7a-2015-0007: Blue Goose Road



SCALE IN FEET



Date: 1/12/24

Notes: This product is for informational purposes and may not have been prepared for or be suitable for legal, engineering, or surveying purposes. It does not represent an on-the-ground survey and represents only the approximate relative location of property boundaries.



PLANNING DEPARTMENT

# Malone Preliminary Plan ("Lennar at Malone")



C7a-2016-0005: Malone Preliminary Plan



Date: 1/12/24

Notes: This product is for informational purposes and may not have been prepared for or be suitable for legal, engineering, or surveying purposes. It does not represent an on-the-ground survey and represents only the approximate relative location of property boundaries.



PLANNING  
DEPARTMENT

# Wildhorse/Webb Tract



C7a-2016-0009: Wildhorse/Webb Tract



Date: 1/12/24

Notes: This product is for informational purposes and may not have been prepared for or be suitable for legal, engineering, or surveying purposes. It does not represent an on-the-ground survey and represents only the approximate relative location of property boundaries.



PLANNING  
DEPARTMENT

# River Place Outparcels



C7a-2017-0004: River Place Outparcels



Date: 1/12/24  
Notes: This product is for informational purposes and may not have been prepared for or be suitable for legal, engineering, or surveying purposes. It does not represent an on-the-ground survey and represents only the approximate relative location of property boundaries.



## EXHIBIT B

### Main Early Voting Locations

## **EXHIBIT B**

### **Main Early Voting Locations, Early Voting Dates, and Early Voting Clerk Mailing Address May 4, 2024**

#### **Main Early Voting Locations:**

Travis County: Austin Permitting and Development Center, 6310 Wilhelmina Delco Dr., Austin, Texas 78752

#### **Early Voting Dates:**

Monday, April 22, 2024 – Tuesday, April 30, 2024; times vary

#### **Designated 12-Hour Days of Early Voting:**

Travis County: Monday, April 22, 2024 - Saturday, April 27, 2024; Monday, April 29, 2024 - Tuesday, April 30, 2024

#### **Early Voting Clerk Mailing Addresses:**

##### **Ballots by Mail – Travis County**

By Mail voters: P.O. 149325, Austin, Texas 78714-9325

By Contract Carriers/ Fedex: 5501 Airport Blvd., Austin, Texas 78751

## **ADJUNTO B**

### **Sitios Principales de la Votación Adelantada, Fechas de la Votación Adelantada, y Dirección Postal de la Secretaria de la Votación Adelantada 4 de Mayo, 2024**

#### **Sitios Principales de la Votacion Adelantada**

Condado de Travis: Austin Permitting and Development Center, 6310 Wilhelmina Delco Dr., Austin, Texas 78752

#### **Fechas de la votación Adelantada:**

Lunes, 22 de abril, 2024 – Martes, 30 de abril, 2024; las horas varían

#### **Días designados para 12-Horas de Votación Adelantada:**

Travis County: Lunes, 22 de abril, 2024 - sábado, 27 de abril, 2024; lunes, 29 de abril, 2024 - martes, 30 de abril, 2024

#### **Direcciones Postales de los/las Secretarios/ias de la Votación Adelantada**

Para Boletas por Correo-Condado de Travis

Enviadas por correo por los votantes: P.O. 149325, Austin, Texas 78714-9325

Enviadas usando transportista contratado/ Fedex: 5501 Airport Blvd., Austin, Texas 78751